

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-1010
SALTA, 23 de octubre de 2007
Expediente N° 10.369/07

VISTO:

La nota elevada por el Director del Museo de Ciencias Naturales, Dr. Iván Petrinovic; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para el Museo de Ciencias Naturales

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja autorizar el mencionado llamado.

Que a fs. 4 (vta.), a solicitud de la Comisión de Docencia, el Dr. Petrinovic eleva la propuesta de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem"** para el **MUSEO DE CIENCIAS NATURALES**.

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente establecido que el **PERFIL** que se requiere de las personas que cubrirán los cargos, objeto de esta, y las **TAREAS A DESARROLLAR**, son las siguientes:

PERFIL DEL POSTULANTE: Estudiantes de la Carrera de Biología con 3er año aprobado y preferentemente con dominio del idioma inglés.

TAREAS A DESARROLLAR:

Un Auxiliar para: Catálogo de ejemplares taxidermizados (aves, reptiles y mamíferos). Actualización del catálogo de colecciones existentes. Recuperación de información escrita y oral referida a cada uno de los ejemplares y su ordenamiento en un catálogo digital que pueda servir como inventario y de consulta por internet.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-1010
SALTA, 23 de octubre de 2007
Expediente N° 10.369/07

Dos Auxiliares para: Guía de Exposición. El Museo cuenta con exposiciones permanentes y temporarias que requieren en muchos casos la guía de personal entrenado, a fin de dar la atención que requieren muchos establecimientos educativos que visitan el mismo fuera de horario de atención al público. Asimismo, el público que asiste en los horarios regulares del Museo requiere muchas veces una guía personalizada y entrenada en el idioma inglés.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 29 de octubre al 09 de noviembre de 2007 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- b) **Cierre de Inscripción:** 09 de noviembre de 2007 a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 12, 13 y 14 de noviembre de 2007.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 15 y 16 de noviembre de 2007.
- e) **ENTREVISTA Y EVALUACION DE ANTECEDENTES:** 19 de noviembre de 2007 a Hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dra. Marissa FABREZI
Dra. Alicia KIRSCHBAUM
Sr. Jorge SAMANIEGO

Suplentes: Dr. Iván PETRINOVIC
Dra. Gladys MONASTERIO

ARTICULO 5°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, al Museo de Ciencias Naturales Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales